

CARLOS BARRERA\* Y RICARDO ZUGASTI\*\*

# La memoria del pasado reciente en las transiciones a la democracia

## El caso de la prensa diaria española (1975-1978)

Los procesos de transición desde regímenes autoritarios o dictaduras hacia sistemas democráticos presentan habitualmente, como una de sus principales y lógicas dificultades, las heridas políticas, sociales —y en definitiva humanas— abiertas por la situación anterior. Es consustancial a toda dictadura la existencia de episodios de violencia, de mayor o menor intensidad, según los casos. Muchas veces han sido instauradas precisamente tras situaciones de violencia o de enfrentamiento civil, que generan heridas difíciles de cicatrizar. En el caso de la España de 1975, había detrás una cruenta guerra civil de tres años de duración y una larga dictadura de casi cuatro decenios.

Desde la victoria del bando franquista en 1939 se había ido erigiendo una dictadura militar que, tras unos diez años de aislamiento internacional, fue evolucionando hacia formas menos férreas de control social y político. La legitimación bélica de la dictadura fue dando paso a una legitimidad de ejercicio, basada tanto en la estructura administrativa y jurídica del nuevo Estado que se iba configurando como en los logros de la paz, de la estabilidad y del progreso económico-social, que vinieron especialmente en los años sesenta.<sup>1</sup> Pero a pesar de que el régimen de Franco supo utilizar propagandísticamente el desarrollo para sus propios intereses de supervivencia, el recurso al recuerdo de la guerra civil siguió siendo —aunque en menor proporción que hasta entonces— una de las armas

esgrimidas por el discurso oficial como medio para esuadir a los posibles opositores.

La muerte del general Franco y la proclamación del rey Juan Carlos I como jefe del Estado dio paso a una nueva etapa que, por voluntad expresa del nuevo monarca, significaría un tránsito hacia un sistema democrático en el que cupieran todos los españoles: tanto los vencedores de la guerra civil, que detentaron el poder político durante largo tiempo, como los vencidos que se vieron relegados al exilio, al ostracismo o a la clandestinidad. En este sentido, la nueva dinámica política implicó un esfuerzo de reconciliación y concordia, asumido por parte de ambos bandos: una reconciliación y una concordia que equivalían a hacer borrón y cuenta nueva, a olvidar el pasado de enfrentamiento violento, para construir juntos un nuevo Estado.

Este nuevo discurso político fue compartido, en lo básico, por el gobierno y por los partidos de la oposición democrática, pese a las reticencias de éstos por el método seguido (reforma frente a ruptura). E hizo posible la convivencia pacífica entre dis-

\* Profesor Adjunto de Historia del Periodismo Español. Facultad de Comunicación, Universidad de Navarra, Pamplona, España. Correo Electrónico: [cbarrera@unav.es](mailto:cbarrera@unav.es)

\*\* Ayudante del Departamento de Comunicación Pública. Facultad de Comunicación, Universidad de Navarra, Pamplona, España. Correo Electrónico: [rzugaza@alumni.unav.es](mailto:rzugaza@alumni.unav.es)

<sup>1</sup> Cfr. Aguilar Fernández, Paloma, *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Alianza Editorial, Madrid, 1996, pp.66-86.

tintas opciones que, décadas atrás, luchaban en trincheras distintas. A ese consenso político contribuyeron también, como uno de sus factores coadyuvantes, los periódicos españoles. Estos contaban desde 1966 con un estatus privilegiado debido a una nueva Ley de Prensa que había ampliado sus márgenes de libertad informativa y editorial, lo que les permitió convertirse en un auténtico “parlamento de papel”, un foro de debate político más activo que las adocenadas Cortes franquistas.<sup>2</sup> Así, desde finales de 1975, desaparecido ya Franco, la mayoría de la prensa española asumió un papel relevante como impulsora de los valores democráticos fundamentales y de su principal presupuesto: la reconciliación y el olvido.

Esto no significó, como veremos por los datos obtenidos y los análisis realizados, que se borrarán de la memoria colectiva los años del franquismo y de la guerra civil, sino que se trató de situarlos en un lugar no predominante. Dicho de otro modo, se fijó prioritariamente la atención en lo que había que construir más que en lo que había que destruir. En palabras de Santos Juliá, “fue la memoria de lo que ya casi todos entendían como una trágica escisión política y social la que actuó como refuerzo de un consenso que formaba parte de antiguo del lenguaje de oposición a la dictadura”<sup>3</sup>, pero del que a partir de 1976 —añadimos nosotros— se hizo eco también, y promovió en sus fases principales, la clase política dominante procedente de los sectores reformistas y más evolucionados del franquismo.

**Así, desde finales de 1975, desaparecido ya Franco, la mayoría de la prensa española asumió un papel relevante como impulsora de los valores democráticos fundamentales y de su principal presupuesto: la reconciliación y el olvido.**

2 Cfr. Barrera, Carlos, *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona, 1995, pp.95-110.

3 Mainer, José-Carlos y Juliá, Santos, *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, pp.49.

4 Fueron en concreto: *El Alcázar*, *ABC*, *Ya*, *Pueblo*, *El País* y *Diario 16* en Madrid; *La Vanguardia*, *El Correo Catalán* y *Avui* en Barcelona; y *El Correo Español*, *La Gaceta del Norte* y *Deia* en el País Vasco.

5 El listado de acontecimientos y los resultados y conclusiones más significativas, pueden encontrarse en: Carlos Barrera y Ricardo Zugasti, “La introducción de los valores democráticos en la prensa de la transición española (1975-1978)”, en *Valores y medios de comunicación: de la innovación mediática a la creación cultural*, AA.VV., Control, Madrid, 2001 (en prensa).

## METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL ESTUDIO

Para calibrar la presencia de estos dos episodios de la memoria del pasado más reciente (la guerra civil y la dictadura de Franco) en la España de la Transición, procedimos a un análisis de contenido —tanto cuantitativo como cualitativo— de los editoriales de doce diarios españoles: seis publicados en Madrid, tres en Cataluña y otros tres en el País Vasco.<sup>4</sup> De esta forma cubríamos casi todo el espectro ideológico-político de los periódicos del momento, además del criterio geográfico que nos permitiría acercarnos a las sensibilidades regionales y/o nacionalistas en plena ebullición.

Seleccionamos un total de veintidós acontecimientos representativos, ocurridos entre la proclamación del Rey, en noviembre de 1975, y la aprobación de la Constitución, por referéndum popular, en diciembre de 1978.<sup>5</sup> Los dividimos en tres grupos temáticos: unos que agrupamos bajo el rótulo “libertad” (relacionados con distintos avances en el reconocimiento de las libertades públicas), otros bajo el rótulo “amnistía” (referidos a las cuatro medidas de gracia decretadas en dicho periodo), y finalmente otros con el común denominador de “autonomía” (diversos hitos en el desarrollo del proceso descentralizador de las regiones, especialmente Cataluña y País Vasco).

Debe hacerse notar que uno de los gritos más emblemáticos en las manifestaciones callejeras de la época, y que resumía las reivindicaciones populares democráticas fue, precisamente: “libertad, amnistía, estatuto de autonomía”.

De una muestra total de 441 editoriales, los eventos relacionados con la “libertad” significaron un 75,5%, frente al 10,2% del rótulo “amnistía” y un 14,3% de “autonomía”. En el estudio recogimos las menciones editoriales efectuadas sobre diversos valores, realidades y representaciones relacionadas con la democracia, dos de las cuales eran la guerra civil y el franquismo. En estas dos últimas centramos nuestro análisis. Junto a los datos de las menciones explícitas o metafóricas de ambas, reali-

zaremos también un comentario de cuáles fueron las principales argumentaciones discursivas sobre ellas, lo que nos permitirá analizar otras dos variables: las menciones a la amnistía y a la concordia o sinónimos de ella.<sup>6</sup> Adelantamos que, aunque los distintos diarios no fueron uniformes en su modo de valorar la guerra civil y la dictadura, sí hubo una práctica unanimidad en considerarlas como realidades sobre las que no valía la pena discutir: se quería mirar hacia adelante y no hacia atrás.

### BREVE ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS

Un primer acercamiento al objeto de nuestra atención requiere ver el porcentaje de menciones al franquismo y a la guerra civil, tomadas esta vez como una sola variable, en el contexto más amplio de lo que hemos denominado “valores o representaciones ajenas a la democracia”:

**Cuadro 1. Menciones a los valores democráticos y a otros ajenos a la democracia**

	Si		No	
	Núm.	%	Núm.	%
<i>Valores democráticos</i>				
Democracia	308	69,8	133	30,2
Libertades públicas	203	46,0	238	54,0
Amnistía	83	18,8	358	81,2
Autonomía	145	32,9	296	67,1
<i>Valores o representaciones ajenos</i>				
Concordia, reconciliación	241	54,6	200	45,4
Autoridad, orden	119	27,0	322	73,0
Franquismo, guerra civil	254	57,6	187	42,4
Elecciones, referendos	262	59,4	179	40,6

Se aprecia cómo en más de la mitad de los editoriales (en concreto, un 57,6%) se registran menciones al franquismo y/o a la guerra civil: una proporción sólo superada por las menciones explícitas a la democracia (69,8%) y a las elecciones o referendos (un 59,4%). No puede hablarse, por tanto, de un silencio sobre el pasado reciente: no se eludió, pero tampoco se polemizó apenas sobre él. En el siguiente cuadro presentamos las menciones al franquismo y a la guerra civil, esta vez por sepa-

rado, según la división de los eventos en “libertad”, “amnistía” y “autonomía”.

**Cuadro 2. Menciones al franquismo y a la guerra civil por grupos de eventos**

Conceptos	Eventos Libertad		Eventos Amnistía		Eventos Autonomía	
	Si	No	Si	No	Si	No
Franquismo	50,54	9,5	42,2	57,8	44,4	55,6
Guerra civil	20,4	79,6	37,8	62,2	19,0	81,0

Pueden observarse dos conclusiones de interés: primero, la mayor frecuencia con que aparece el franquismo respecto de la guerra civil; y segundo, que la aparición del franquismo se mantiene prácticamente uniforme en los tres grupos de eventos analizados, mientras la guerra civil destaca, sobre todo, en los eventos referidos a la amnistía, pues no en vano ésta quería significar el final de las consecuencias históricas del conflicto fratricida, una especie de punto y aparte.

Finalmente, otro cuadro relevante es el que nos presenta el porcentaje de menciones al franquismo y a la amnistía según los distintos diarios objeto de análisis. En ambos casos copan los cinco primeros puestos de la clasificación los mismos periódicos: cuatro de nueva creación entre 1976 y 1977 (los nacionalistas vasco y catalán *Deia* y *Avui*, más los centroizquierdistas *El País* y *Diario 16*) y, evidentemente por otras razones, el ultraderechista *El Alcázar*. Más adelante veremos, además, cómo los cuatro nuevos son los que, por carecer de vinculaciones con el pasado franquista y fomentar un mayor compromiso con la nueva situación política, se refieren más negativamente al régimen político anterior. Por el contrario, quienes menos menciones realizan a ambos conceptos o realidades son los diarios madrileños, catalanes y vascos más veteranos y, por lo general, más conservadores.

6 Sobre el tratamiento de la amnistía en la prensa, Cfr. Barrera, Carlos y Sánchez Aranda, José Javier, “El discurso periodístico sobre la amnistía general de 1977, a través de la prensa de Madrid, País Vasco y Navarra”, en *ZER. Revista de Estudios de Comunicación*, No. 8, mayo, 2000, pp.271-301.

**Cuadro 3. Menciones al franquismo y a la amnistía por diarios**

Franquismo		Amnistía	
1. Deia	77,8	1. Deia	33,3
2. El Alcázar	73,7	2. Avui	29,2
3. Diario 16	72,6	3. Diario 16	24,2
4. El País	66,0	4. El Alcázar	21,1
5. Avui	62,5	5. El País	20,8
6. El Correo Catalán	52,1	6. El Correo Español	18,8
7. Pueblo	50,0	7. Pueblo	18,4
8. La Gaceta del Norte	44,4	8. Ya	16,0
9. La Vanguardia	39,6	9. ABC	15,9
10. El Correo Español	28,1	10. El Correo Catalán	14,6
11. Ya	26,0	11. La Vanguardia	12,5
12. ABC	22,7	12. La Gaceta del Norte	11,1
Media	48,8	Media	18,8

### ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS PERIODÍSTICOS

La generalidad de los periódicos españoles es que apoyaron las reformas políticas que tanto el rey Juan Carlos, desde noviembre de 1975, como el gobierno de Adolfo Suárez, desde julio de 1976, impulsaron con el fin de dotar a España de un nuevo orden democrático. Pero este respaldo básico y compartido no significó que hubiera un discurso periodístico uniforme con respecto a todas las realidades y vicisitudes que se vivieron en la Transición. En el caso concreto que nos ocupa, casi todos —menos *El Alcázar*— mostraron su deseo de iniciar una nueva etapa democrática, pero los juicios hacia el pasado reciente variaron, dependiendo de la colocación política de cada uno.

No todos valoraron negativamente el franquismo. Los más conservadores, como *ABC*, *Ya*, *Pueblo*, *La Vanguardia*, *El Correo Español* y *La Gaceta del Norte*, reconocieron de forma explícita, sobre todo, dos aspectos positivos: la paz y el desarrollo económico y social, operados en los tres últimos

lustros del régimen de Franco. Así, al poco de morir Franco, *Ya* habló de él como “forjador de la paz”, *El Correo Español* se refirió a “la herencia de paz y prosperidad”, y *ABC* afirmó que a la mayoría de los españoles “le horrorizaría poner en riesgo lo conseguido en estos cuarenta años”<sup>7</sup>. También es cierto que, según fue avanzando el proceso de democratización, este tipo de afirmaciones se hizo bastante menos frecuente. No obstante, reaparecían en momentos puntuales como, por ejemplo, a propósito de un enfrentamiento dialéctico entre *El País* y *ABC* en enero de 1977. Este último periódico aprovechó para hablar del Estado franquista como “uno de los Estados cuya gestión arroja un saldo más positivo en la historia contemporánea de España (...), protagonista de la revolución industrial, y autor de la reforma social más avanzada, extensa y profunda que ha conocido el país”<sup>8</sup>.

Dentro de este grupo de periódicos más bien conservadores hubo algunos, como el estatal *Pueblo* y el catalán *La Vanguardia*, que evolucionaron hacia un cierto nivel crítico. El giro de la posición de este último tuvo como detonante principal la cuestión autonómica, y en especial el restablecimiento de la Generalitat como órgano histórico de autogobierno para Cataluña en septiembre de 1977. Fue a partir de entonces cuando sus editoriales comenzaron a calificar el franquismo como “dictadura centralista”<sup>9</sup>; o cuando, con relación a Cataluña, llegó a hablar de “cuarenta años de persecución incivil a sus valores singulares e indestructibles”<sup>10</sup>. Con menor contundencia y de forma algo indirecta, el estatal —y por tanto progubernamental— diario *Pueblo* también llegó a calificar el franquismo como “dictadura carismática”<sup>11</sup>, ya en diciembre de 1978.

Los juicios negativos y, en bastantes ocasiones también descalificadores, sobre Franco y su régimen, provinieron de los cuatro diarios de reciente creación y de *El Correo Catalán*, que ya en el tardofranquismo se había distinguido por su carácter crítico. Lo común y diferenciador de este grupo con respecto del anterior es la unanimidad en catalogar a Franco como “dictador” y a su régimen como “dictadura”. A partir de ahí, se abría un amplio abanico de términos similares y de metáforas que fueron utilizadas por dichos periódicos. Sirva como ejemplo el elenco de expresiones con que *Diario 16*

7 *Ya*, 24-XI-1975, pp.7: “Concordia nacional”; *El Correo Español*, 24-XI-1975, contraportada: “El mensaje del rey”; *ABC*, 22-XI-1975, pp.3: “Por el derecho a la ilusión”.

8 *ABC*, 26-I-1977, pp.2: “Basura, no”.

9 *La Vanguardia*, 11-IX-1977, pp.5: “Un papel digno”.

10 *La Vanguardia*, 30-IX-1977, pp.8: “Un pacto entre la Corona y la Historia”.

11 *Pueblo*, 7-XII-1978, pp.3: “España dijo que sí”.

asociaba a la dictadura durante los días de la discusión de la Ley para la Reforma Política en noviembre de 1976: “rígido corsé”, “autoritarismo”, “imposición dogmática”, “sometimiento”, “dedocracia insigne”<sup>12</sup>. *El País*, por su parte, en los días previos a la aprobación en referéndum de la Constitución de 1978, hablaba de la “dictadura que mantuvo durante cuarenta años a los españoles bajo la presión del miedo y de la injusticia, contribuyó al empequeñecimiento nacional y aumentó nuestras dependencias estratégicas y económicas de las grandes potencias extranjeras”; e incluso elevaba al franquismo a la categoría de “paradigma de lo que nunca debe ser un sistema político que respete al hombre y a la sociedad”<sup>13</sup>. Desde su perspectiva nacionalista catalana, *Avui* se refirió al franquismo como “un poder históricamente opresor, mezquino y desconfiado”<sup>14</sup>.

A pesar de estas diferencias en el modo de percibir y de expresar el pasado más reciente de España, fruto de los diversos condicionamientos históricos, los diarios se empeñaron en otorgar primacía a los valores de concordia, reconciliación, convivencia y consenso. En sintéticas pero significativas palabras de Josep M. Colomer, “la política de ‘reconciliación nacional’ comportó la amnistía para los antifranquistas y la amnesia para los franquistas”<sup>15</sup>. Es decir, junto a la amnistía decretada para todos los delitos políticos e incluso terroristas en octubre de 1977, los partidos de la oposición al franquismo se comprometieron, mediante un pacto no escrito pero realmente operante, a no incoar procesos judiciales contra autoridades civiles o militares por actuaciones durante los años de la dictadura.

“Concordia nacional” fueron las palabras empleadas por el propio rey Juan Carlos en su primer discurso ante las Cortes, como síntesis de lo que se proponía realizar. Así lo destacaron la mayoría de los diarios. De forma expresiva, *Pueblo* afirmó que “el Rey clausuró con sus palabras, positivamente, y con todos los reconocimientos deseables, la España de la guerra civil. Acabó definitivamente, Dios quiera que para siempre, con sus secuelas y con sus es-

quemas de división”<sup>16</sup>. La inauguración solemne de las Cortes democráticas salidas de las elecciones del 15 de junio de 1977 fue otro hito que aprovecharon los periódicos para poner de relieve la reconciliación. Ésta se plasmaba gráficamente en el hecho de ver cómo representantes de las dos Españas enfrentadas en la guerra se sentaban ahora juntos para una nueva etapa, como hizo notar un editorial de *La Vanguardia*: “El joven Monarca recogía aplausos procedentes de muy dispares posiciones; los había tibios y corteses y también sonoros y prolongadísimos que igualmente tributaban ex ministros del franquismo que veteranos defensores del proletariado”<sup>17</sup>.

Sólo dos diarios de los analizados se resistieron a compartir este “discurso del consenso” y del “olvido del pasado”: *El Alcázar* y el nacionalista vasco *Deia*. El primero afirmaba tajantemente que “la Constitución de la concordia (...) se va a convertir en la Constitución de la revancha”<sup>18</sup>. Ya con ocasión de la amnistía general de octubre de 1977 había expresado que las notas principales de dicha medida eran “el revanchismo, la traición y la frivolidad”<sup>19</sup>. *Deia*, por su parte, con una actitud reivindicativa menos pragmática que la mostrada por el nacionalista catalán *Avui*, se refirió, en diciembre de 1978, a que “los señores constituyentes querían destruir las dos Españas, cuando en realidad existen más de dos Españas, las Españas que se han abstenido”<sup>20</sup>. Hacía así referencia expresa al más elevado grado de abstencionismo re-

**A pesar de estas diferencias en el modo de percibir y de expresar el pasado más reciente de España, fruto de los diversos condicionamientos históricos, los diarios se empeñaron en otorgar primacía a los valores de concordia, reconciliación, convivencia y consenso.**

12 *Diario 16*, 17-XI-1977, p. 4: “En su propio campo”; 19-XI-1977, pp.4: “Enhorabuena, español”.

13 *El País*, 5-XII-1978, pp.11: “Sí”.

14 *Avui*, 29-IX-1977, pp.1: “Comencem a vèncer”. (El original, en catalán, decía: “un poder històricament opressor, gasiu i malliat”).

15 Colomer, Josep M., *La transición a la democracia: el modelo español*, Anagrama, Barcelona, 1998, pp. 177.

16 *Pueblo*, 24-XI-1975, pp.3: “El mensaje de la Corona”.

17 *La Vanguardia*, 23-VII-1977, pp.7: “El punto de partida”.

18 *El Alcázar*, 8-XII-1978, pp.1: “Nuevo campo de juego”.

19 *El Alcázar*, 14-X-1977, pp.3: “Libanización del País Vasco”.

20 *Deia*, 8-XII-1978, pp.15: “Existen más de dos Españas”.

gistrado en el País Vasco en el referéndum constitucional. Un año antes, a propósito de la amnistía general, se había mostrado precavido y receloso del poder central, frente a la complacencia general: “que nadie nos confunda para que la reconciliación, que es el fruto maduro de la amnistía, haga crecer con fecundidad otras cosechas”, escribió<sup>21</sup>.

Cuando a finales de enero de 1977 una oleada de atentados y secuestros, realizados por grupos extremistas de derecha e izquierda, conmocionó la vida española, los diarios madrileños decidieron publicar un editorial conjunto. En él consideraban “su obligación hacer un llamamiento a la unidad de todos sin exclusiones”, y animaban a todas las fuerzas políticas y sociales a “hacer un frente común y, dejando de lado sus diferencias, proclamar su decisión de continuar hasta el final el camino hacia la democracia a través de unas elecciones libres”<sup>22</sup>. En este episodio paradigmático, la prensa diaria se comportó más que nunca como actor colectivo. Incluso *El Alcázar* suscribió y publicó el texto.

### ALGUNAS CONCLUSIONES

La memoria histórica de la España dividida en dos llevó a los principales actores políticos y periodísticos a practicar un consciente olvido, a efectos prácticos, de lo que ocurrió en el franquismo, en la guerra civil e incluso en los avatares de la segunda república que llevaron al estallido del conflicto fratricida. Ese olvido significaba, sobre todo, no discutir sobre el pasado, hacer tabla rasa de él para poder establecer así un acuerdo sobre las nuevas bases democráticas donde todos cupieran. La mayoría de los diarios siguieron estas pautas en sus líneas básicas, pero esto no fue óbice para que juzgaran libremente el régimen anterior y hablaran de

la guerra, aun a sabiendas de que no se trataba de lo fundamental.

Bien puede resumirse esta actitud, propia sobre todo de los diarios más distanciados con el franquismo, en el editorial que *El País* dedicó el día después de la amnistía general de octubre de 1977. En él decía que la memoria histórica de un pueblo debía servirle “para alimentar proyectos pacíficos de convivencia hacia el futuro y no para nutrir rencores hacia el pasado”<sup>23</sup>. Y eso que en la información aparecida en su primera página había vuelto a incidir en la “larga y negra etapa de la vida española”<sup>24</sup> que supuso la dictadura de Franco. En una línea similar, *Diario 16* se refería a la necesidad de “cerrar de una vez por todas la sima de odios y violencias que aún pendía de la guerra civil y la dictadura de ocho lustros”<sup>25</sup>.

La mencionada “amnesia para los franquistas” no significó, como ha escrito Juliá, “extender una amnesia sobre la conciencia colectiva”, pues “de la guerra se habló y se escribió más que nunca”<sup>26</sup>, al socaire de la renovada libertad de expresión instaurada de hecho tras la muerte de Franco: los datos aportados en nuestro estudio así lo corroboran. Al mito de las dos Españas eternamente enfrentadas y en pugna, resumido por *El Correo Español* como la “atávica bipolaridad atribuida a nuestro pueblo”<sup>27</sup>, vino a sustituirle el mito de la reconciliación y el consenso. El olvido como elemento fundamental de la reconciliación fue, posiblemente, más fácil por el largo tiempo transcurrido desde la guerra civil y la posterior represión. Pero eso no obstó para que el modelo español de transición a la democracia suscitara admiración en muchos países.

Varios factores hicieron posible este “tránsito”, efectuado de forma básicamente pacífico aunque no exento de problemas: entre ellos, el desarrollo económico y social alcanzado a partir de los años sesenta, y las diversas aperturas acaecidas en ámbitos políticos, sociales y religiosos; incluimos aquí la protagonizada por la prensa, que tuvo su especial importancia por cuanto sirvió de amplificador público de lo que sucedía en los demás ámbitos. El resultado de todo ello fue una sociedad madura y estable que había ido asumiendo una serie de valores cívico-democráticos, y consciente de que no podía repetir errores pasados. En este sentido, la

21 *Deia*, 8-X-1978, pp.3: “Una batalla ganada”.

22 “Por la unidad de todos” (editorial conjunto publicado por todos los diarios de Madrid), 29-I-1977.

23 *El País*, 15-X-1977, pp.6: “Amnistía, al fin”.

24 *El País*, 15-X-1977, pp.1.

25 *Diario 16*, 8-X-1977, pp.4: “Viva la amnistía”.

26 Mainer y Juliá, *El aprendizaje de la libertad*, 1973-1986, Op.Cit. pp.48.

27 *El Correo Español*, 16-VI-1977, pp.30: “La victoria de todos”.

memoria histórica funcionó como mecanismo aleccionador de autodefensa tanto en los altos niveles políticos como en la mayoría de la población. Y la prensa, que pudo haber contribuido a exacerbar los ánimos por impaciencia o por disconformidad con

los métodos empleados en la reforma democrática (que algunos diarios tacharon de "franquistas"<sup>28</sup>), se sintió corresponsable del sentir mayoritario de un cambio político profundo y real pero sin traumas externos.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Paloma, *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Alianza, Madrid, 1996.

Barrera, Carlos, *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*, Ediciones Internacionales Universitarias, Barcelona, 1995.

Barrera, Carlos, y Sánchez Aranda, José Javier, "El discurso periodístico sobre la amnistía general de 1977, a través de la prensa de Madrid, País Vasco y Navarra", en *ZER. Revista de Estudios de Comunicación*, No.8, mayo 2000, pp.271-301.

Barrera, Carlos, y Zugasti, Ricardo, "La introducción de los valores democráticos en la prensa de la transición española (1975-1978)", en *Valores y medios de comunicación: de la innovación mediática a la creación cultural*, Control, Madrid, 2001.

Colomer, Josep M., *La transición a la democracia: el modelo español*, Anagrama, Barcelona, 1998.

Mainer, José Carlos, y Juliá, Santos, *El aprendizaje de la libertad, 1973-1986*, Alianza, Madrid, 2000.

28 Cfr. *El País*, 8-VI-1976, p. 6: "El ritmo de la reforma"; *Diario 16*, 14-XII-1976, pp.4: "En peligro".